

lución sin liquidación de la sociedad escindida, todo ello conforme al proyecto de escisión previamente depositado.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Trans-Base Soler, Sociedad Limitada», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Valencia, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alfredo Soler Asunción.—25.920.
2.^a 29-5-2001

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MINERÍA, S. A.

Anuncio de escisión parcial

«Transportes y Servicios de la Minería, Sociedad Anónima» (sociedad parcialmente escindida); «Ape 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria); «Peri 14.06 Santa Luisa, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria). Primer anuncio de escisión.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 11 de mayo de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Transportes y Servicios de Minería, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de las entidades «Ape 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada», y «Peri 14.06 Santa Luisa, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, conforme al artículo 253 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 3 de marzo de 2001.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Transportes y Servicios de Minería, Sociedad Anónima».—Los Administradores mancomunados de «Ape 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada», y «Peri 14.06 Santa Luisa, Sociedad Limitada».—25.912.

2.^a 29-5-2001

TRICOTS MAZO Y FAJARDO, S. A.

Don José Luis Mazo Fajardo, como Administrador único de la sociedad «Tricots Mazo y Fajardo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, carretera de Soria, sin número, en Lardero (La Rioja), el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 16 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta

de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Lardero (La Rioja), 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.955.

UDRA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2001, a las trece horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quorum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Junta extraordinaria

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o renovación de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Pontevedra, 24 de mayo de 2001.—El Secretario.—27.943.

UFP ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionista a Junta general, que tendrá lugar, en el domicilio social, a las diez horas del día 20 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cese, dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros y Secretario no Consejero.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.426.

UNINVER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Salou, Edificio Albatros, calle Bruselas, número 60-62, a las diecinueve treinta horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Toda la documentación exigida por la Ley se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social a partir de esta fecha.

Salou, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Torres Moreno.—25.476.

UNX AGRÍCOLA, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general extraordinaria de la sociedad «Unx Agrícola, Sociedad Limitada», celebrada en San Martín de Unx, el día 2 de mayo de 2001, se acordó la reducción de capital en la cantidad de 45.075 euros, mediante la restitución de aportaciones a uno de los socios, quedando fijado el capital en la cantidad de 111.789 euros.

San Martín de Unx, 10 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.439.

URALITA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a celebrar Junta general el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 19 de Junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá lugar en Allianz (edificio «La Unión y el Fénix»), paseo de la Castellana, 33, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Uralita, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como de la propuesta

de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización anteriormente concedida.

Cuarto.—Nombramiento y renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se abonará a los accionistas, presentes o representados, una prima de asistencia, a razón de 1,66 pesetas brutas por acción (0,01 euros), es decir, 1,36 pesetas netas por acción (0,0082 euros).

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que sean titulares de cinco o más acciones que, con cinco días de anticipación por lo menos, las tengan inscritas en los registros de las entidades adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», debiendo acreditarse a través de dichas entidades, las cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia. Los titulares de menos de cinco acciones podrán agruparse entre sí para reunir tal número confiriendo su representación a uno de ellos.

A efectos de levantar el acta de la Junta, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio sito en Madrid, calle Mejía Lequerica, 10, los siguientes documentos, así como solicitar el envío gratuito de los mismos:

a) Las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de «Uralita, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2000.

b) El informe de los Auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Nota.—Dados los quórum legalmente exigidos y la experiencia de años anteriores, con toda probabilidad la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Asistencia al accionista teléfono: (902) 11 74 19.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.705.

URBANIZACIÓN Y VIVIENDAS DE CÁCERES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Urbanización y Viviendas de Cáceres, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, plaza Marrón, 17, de Cáceres, y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Ratificación de actuaciones.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición, en el domicilio social, los docu-

mentos que se someten a su aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Cáceres, 17 de mayo de 2000.—La Secretaria del Consejo de Administración, Natalia Narros Luch.—25.455.

VALLESANA DE INVERSIONES, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—25.392.

VALORES DEL PRINCIPADO, SOCIEDAD ANÓNIMA, S. I. M.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 30 de marzo de 2001, acordó proceder a la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en Madrid, paseo de la Castellana, 151 bis, segunda planta, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Renovación de Auditores sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—25.402.

VERNIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 15 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de «Vernis, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Propuesta de redenominación a euros y ampliación del capital social.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Huguet.—25.495.

VIFESA FÁBRICA DE MUEBLES, S. A.

Por acuerdo de los señores Administradores mancomunados de la sociedad «Vifesa Fábrica de Muebles, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el paseo de la Castellana, 120, piso 4.º I (notaría), el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta y cuestiones de orden interno para su desarrollo.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000 y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los actuales Auditores por un año más.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas podrán pedir el envío gratuito de estos documentos o retirarlos personalmente en nuestras oficinas de la carretera Madrid-Toledo, kilómetro 34,700 de Illescas (Toledo).

Madrid, 21 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados de «Vifesa Fábrica de Muebles, Sociedad Anónima», Marta Fernández Galán y Miguel Fernández Nieto.—25.427.

VINOS BLANCOS DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, del día 25 de mayo de 2001, y en cumplimiento de los artículos 14 y 17 de los Estatutos sociales, se reunirá la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en su domicilio social, CN VI, punto kilométrico 172,600 Rueda (Valladolid), y en segunda, el día siguiente, y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2000.